

# Conforman Primera Plataforma De Riesgo De Desastres En Los Lagos

26/10/2021



Esta es una instancia de cooperación intersectorial, coordinada por ONEMI, en la que participan organismos públicos y privados y representantes de la sociedad civil locales, con el fin de aportar a la gestión de riesgo de desastres en la región.

En el marco de la conmemoración del Mes de la Reducción del Riesgo de Desastres y con el fin de aportar a la gestión del riesgo de desastres en el territorio, este martes 26 de octubre se dio inicio a la primera sesión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en la Región de Los Lagos, una instancia de coordinación intersectorial e interinstitucional, en la que participaron las principales instituciones locales del Sistema de Prevención y Respuesta ante Desastres.

En la región, la Plataforma está compuesta por diversas organizaciones que trabajan coordinadas y de manera similar a como opera la Plataforma Nacional. De esta manera, se busca a través de esta iniciativa aumentar la resiliencia de las comunidades frente a las distintas amenazas presentes en el territorio. Cabe destacar, que esta conformación es dinámica, puesto que está permitido extender la convocatoria a otros organismos locales que contribuyan en la gestión del Riesgo de Desastres.

La ceremonia para dar inicio a la Plataforma fue presidida por el Delegado Presidencial Regional, Carlos Geisse y se efectuó a través de una videoconferencia, en la que estuvieron presentes la Subdirectora de de Gestión y Desarrollo Estratégico de ONEMI, Natalia Silva, el Director Regional, Alejandro Vergés e integrantes del Sistema.

En este contexto, el Director Regional de ONEMI agregó que “la conformación de esta nueva institucionalidad nos permitirá avanzar en el desarrollo de capacidades en reducción del riesgo de desastres, además, será una instancia de coordinación y articulación para compartir buenas prácticas en materias de gestión de riesgo de desastres, además nos permitirá avanzar en la importante tarea de lograr incorporar la Reducción del Riesgo de Desastres, de manera transversal en las políticas, planes y programas de desarrollo de la región, en concordancia con los instrumentos nacionales vigentes».